PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.

Fundado en 1867.

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 22 de noviembre de 1921.

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

TOMO CXVIII | Morelia, Mich., Jueves 27 de OCTUBRE de 1994 | NUM. 78

DE LO CIVIL — INFORMACIONES AD-PERPETUAM

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. Civil. — Uruapan, Mich.

TERCERA ALMONEDA:

Por auto 06 septiembre presente año,.. dictado juicio Ejecutivo Mercantil 1315/989, promovido por el Licenciado Edgar Guillermo Calvillo Pérez, frente a María del Socorro Jiménez Olvera de Mateos,.. ordenándose sacar a remate siguiente inmueble:

Predio Urbano con construcción en dos plantas ubicado en Antiguo camino a Zumpimito, lote 128 manzana 7 (ahora No. 56), fraccionamiento Paseo de la Loma en el Cerrito de la Magdalena ciudad, superficie 140.00 M2., colindancias; Norte; .. 20.00 metros, lote 127 Angela Padilla Nervo Vda. de Padilla, Sur; 20.00 metros, lote 129, Angela Padilla Nervo Vda. de Padilla, Oriente; 7.00 metros, camino se dice calle Antiguo camino a Zumpimito, Poniente; 7.00 metros, lote 132, Juan a Valencia,.. Aguilar, algunos servicios con un valor.. de N$ 73,808.00 M.N.

Fecha Remate: 12:00 día 04 noviembre 1994.

Postura Legal: la que cubra dos terceras partes del valor pericial asignado, con deducción de un 20%.

Ordenóse publicación presente por una vez siete días antes de la audiencia de remate en PERIODICO OFICIAL ESTADO.

Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 08 septiembre 1994.— La Secretaria del Juzgado Segundo Civil.— P.J. María Lilia Reza Morfín.

5074834-12-IX-94 78

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Ario de Rosales, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA.

En sumario S/pago pesos 28/992, por .. Esteban Anzorena Meza, contra Tarcicio Banderas Sasaldúa y Plácida Herrera Tapia, ordenóse sacar remate siguiente inmueble:

Predio urbano, calle Matamoros 172,.. esta ciudad, mide, linda: norte 27.20 metros Héctor Basaldúa Magaña, Poniente: Norte a Sur 6.60 metros, luego Poniente a Oriente 5 metros, nuevamente norte a.. Sur 20.60 metros Aristeo Quiroz y Ma... Gutiérrez; Norte 9 metros Héctor Basaldúa Magaña, Sur 4 metros calle ubicación, superficie 141.80 metros cuadrados, con construcción al frente de 10 metros.. cuadrados en adobe, al fondo con construcción 40 metros cuadrados, ta.. bicón sin aplanados, instalación eléctrica oculta, tipo doméstica, agua potable y..

drenaje, en N$ 19,200.00 con deducción.. 10%, que sirve base remate, postura legal cubra 2/3 partes dicho valor, 10 horas 4 noviembre presente año, audiencia remate, este Juzgado, pública subasta, mejor postor, convócanse.

Publícase presente 1 sola vez estrados de este Juzgado, parajes públicos costumbre, periódico oficial Estado, otro mayor circulación.

Ario de Rosales, Mich., agosto 31 de .. 1994.— Secretaria Ramo Civil.— C. Agustina J. Campos.

5100098-20-IX-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Sexto de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 113/92 promovido por Banca Promex S.A., en contra de Jorge González Morales y otra, se señalaron las 12:00 doce horas del día 7 siete de noviembre del año que corre, para el efecto de que tenga verificativo en este tribunal, la audiencia pública de remate en su Segunda almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

UNICO.— Casa habitación y taller, ubicados en la carretera Pátzcuaro-Quiroga, en el kilómetro 21 veintiuno, en el Rancho denominado Nueva York, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias Norte: 175 metros, con resto de la propiedad de Guadalupe González Rangel; Sur: 127.00 metros, con Yolanda Escalera de González; Oriente: 53.00 metros, con el.. Cerro Colorado; Poniente: 47.00 metros, con Carretera Pátzcuaro-Quiroga, con una superficie total de 77,550.00 SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

VALOR PERICIAL N$261,540.00 .... DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL .. QUINIENTOS CUARENTA NUEVOS .. PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.— LA QUE CU-.. BRA LAS 2/3 DOS TERCERAS DE DICHA SUMA.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve.. de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— LA SECRETARIA DE ACUERDOS. — LIC. MARIA GUADALUPE MEJIA AVILA.

5120774-11-X-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil.— .. Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil No. 91/93, promovido por el Licenciado MI-.. GUEL ANGEL LARIOS FAJARDO, endosatarios en procuración de LORENA.. EVANGELINA GIRON DEL TORO, .. frente a DAVID GONZALEZ V., se ordenó sacar a remate en PRIMER Y PUBLICA ALMONEDA el siguiente:

LOTE UBICADO EN LA CALLE .. APENINOS, MARCADO CON EL NUMERO 9 MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO "DON VASCO", en el Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán;.. cán; con una superficie de: 275.83; y mide y linda: AL PONIENTE 13.00 metros, con la calle de su ubicación; AL SUR, .. 27.20 metros, con propiedad privada; AL ORIENTE, 6.92 metros con lote número ubicación; PONIENTE: 4.00 metros,.. con propiedades de I. Guzmán y Emi-.. ro 8 de José García Castañeda; AL NORTE. 26.18 metros, con lote número 10 y dividen líneas imaginarias por todos los.. vientos. El cual se encuentra inscrito en el Registro Bajo el número 120 del tomo 713 de fecha 29 de agosto de 1989 en favor de DAVID GONZALEZ VAZQUEZ, en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado.

Por medio del presente se convocan postores, habiéndose señalado para tal efecto las 10:00 horas del día 7 siete de noviembre del año en curso, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes del valor pericial fijado y que lo es la suma de: ..... N$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA

MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), se expide el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado, estrados del Juzgado de Turno de la Ciudad de Uruapan, Michoacán, Periódico Oficial del Estado, Periódico de Mayor circulación en la Región; por 9 nueve días y de 3 en 3 más 4 por razón de la distancia.

Apatzingán, Mich., a 27 de septiembre de 1994.— La Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil. — C. Rosa Elvia García Parra.

5100797-03-X-94 78 79 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Ario de Rosales, Mich.

En Sumario Ejecutivo Civil 189/993,.. por J. Jesús Hurtado Alejandre contra.. Mario y Jorge Guillén Infante, ordenóse sacar remate siguiente inmueble:

Lote número 3, manzana "B" del fraccionamiento "Los Fresnos", ubicado esta ciudad, con 579 metros cuadrados, linda: Oriente 15 metros con Salvador González, Poniente 13 metros con calle s/nombre, norte 45 metros 50 cm., con lote número 2, Manzana "B", Sur 51.50 metros con los lotes número 4. 8 y 9 de la manzana "B", en N$ 25,000.00 que sirve de base, para el remate, postura legal cubra 2/3 partes dicho precio.

Audiencia remate: Noviembre 8, presente año, 10 horas, este Juzgado, pública.. subasta, mejor postor, convócanse.

Publicanse presente 3 veces consecutivas 7 días cada uno, estrados este Juzgado, parajes públicos costumbre, periódico oficial Estado, otro mayor circulación.

Ario de Rosales, Mich., septiembre 8 de 1994.— Secretaria Ramo Civil.— Agustina J. Campos.

5100097-20-IX-94 78 79 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Sexto de lo Civil. — Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1501/91, promovido por Arturo González Carbajal, en contra de María de los Angeles García Olguín, se señalaron las 10:00 diez horas del día 8 ocho de Noviembre del presente año, para el efecto de que tenga verificativo en este tribunal, la Audiencia Pública de Remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

UNICO.—Casa habitación, marcada .. con el número 385, trescientos ochenta y cinco, en la Avenida José Hurtado, (anteriormente), hoy calle Amado Nervo, Colonia Obrera de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias, según escritura número 29, Tomo 1363; NORTE: 13.00 metros, con propiedad del señor ANTONIO ORTIZ: SUR: 11.00 metros, con propiedad I. Guzmán y Emilia García; .... ORIENTE: 5.00 metros con calle de su ubicación; PONIENTE: 4.00 metros, con propiedades de I. Guzmán y Emilia García, con una superficie total de 54.00 metros cuadrados.

VALOR PERICIAL.— N$42,120.00 . CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.— La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de octubre de 1994, mil novecientos noventa y.. cuatro.— La Secretaria de Acuerdos. — Lic. María Guadalupe Mejía Avila.

5046357-20-X-94 78 79 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Tacámbaro, Mich.

CONVOCANDOSE A POSTORES .

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil.. número 146/93, que promueve el Licenciado Alberto Gabriel Gutiérrez Toledo,

endosatario en procuración de Eugenio García Rodríguez, frente a Ramona Aguilar, se señalan las 12:00 doce horas del día 8 ocho de noviembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate del bien inmueble.

1.—Un predio urbano, con construcción, ubicado en la Tenencia de San Juan de Viña, con una superficie de 137.50 ciento treinta y siete metros con cincuenta centímetros, al cual se le asignó un valor pericial de N$ 24,875.00 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

CONVOCANDOSE A POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro del término de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en el Estado.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N$ 24,875.00 VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado a dicho bien.

Tacámbaro, Michoacán, a 7 siete de octubre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario del Ramo Civil — C. Carlos González Ayala.

5120866-14-X-94 78 79 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 1000/92, relativo al Juicio Ejecutivo Civil que sobre pago de pesos promueve JORGE ESCUDERO GONZALEZ, frente a ROBERTO HERNANDEZ VILLA; se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.—Casa habitación, ubicado en la calle de Tzintzúngaro número 164, Colonia Vista Bella de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10:00 diez metros con herederos de Camerina Villa G., Aurora, Alicia, Ma. Guadalupe, Salvador, Beatriz y Josefina Hernández Villa; AL SUR 10:00 diez metros con Gustavo Saucedo; AL ORIENTE; .. 20.00 metros con herederos de Camerina Villa G., AL PONIENTE; 20:00 metros con calle ubicación de la misma; con una AREA TOTAL DE 200:00 metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de N$ 82,050.00 OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial, mayor circulación y lugares de costumbre.

El remate tendrá verificativo en la secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 8 ocho de Noviembre del presente año.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de Octubre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria.— Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

5120870-14-X-94 78 79 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo Civil. — Morelia, Mich.

Dentro de los autos que integran el expediente número 605/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que sobre pago de pesos y otros promueven LUIS GARCIA CHACON, HUGO SERGIO SERRATO MENDEZ, OSCAR ALFONSO GARCIA OLGUIN Y DANIEL MOJICA VALDEZ, endosatario en procuración de ELISEO ALANIS MARTINEZ, en contra de MA. IRMA MORALES DE SAAVEDRA y Armando Saavedra Magaña, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.—Casa habitación de interés social que se ubica en la calle Ana María de Je-

ruremba, 137 de la Unidad Habitacional Lomas de Hidalgo del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 18.00 Mts. colindan con lote 17. al Sur: 18.00 Mts., colinda con propiedad privada. Lote No. 19. Poniente: 6.00 mts. colinda con lote No. 6 al Oriente 6.00 Mts. con calle Ana María Jururemba de su ubicación. Superficie 75.19 Mts. Cuadrados.

Sirve de base para el remate la suma de N$ 50,377.18 CINCUENTA MIL TRES... CIENTOS SETENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 18/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes.

La audiencia de remate tendrá lugar en la secretaria de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 8 ocho de noviembre del año en curso.

CONVOQUENSE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en la puerta de este Juzgado, lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial del Estado, otro Organo de mayor circulación. Estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.— Lic... Manuel Alcáraz Avila.

4860414-7-X-94 78 79 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de Primera Instancia. — Ario de Rosales, Mich.

En juicio ejecutivo Mercantil 18/92, sigue CELIA PEDRAZA ESQUIVEL, frente JOSE FRANCISCO ARRIAGA GARCIA, mandóse anunciar sexta almoneda remate siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Luis Padilla sin número esta ciudad, Mide y linda: Oriente, de Norte a Sur, 27.00 metros, de ahí, de Poniente a Oriente 5.52 metros, y voltea de Norte a Sur, 21.00 metros, con Roberto y Rosa Rodríguez Sandoval y Roberto Orozco; al Poniente, 48.00 metros, con Gabino Hernández Lara; al Norte,.. 5.52 metros, con calle su ubicación; y Sur, 11.04 metros, con Gregorio Allende.

Sirve base remate N$ 91,176.00 menos deducción de ley, siendo postura legal dos terceras partes dicho valor.

Audiencia remate celebrarse diez horas noviembre nueve año actual, este juzgado.

Expídase presente su publicación una.. vez en Puerta Juzgado parajes públicos.. acostumbrados, periódico Oficial Estado y otro mayor circulación, una vez, convocando postores.

Ario de Rosales, Mich., septiembre 23 de 1994. —Secretaria Ramo Civil.— Agustina J. Campos.

5100609-27-IX-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto de fecha 17 mes curso, dictado dentro de Juicio Ejecutivo Mercantil número 233/91, promueve Licenciado CARLOS OCTAVIO MELCHOR ORTIZ endosatario en procuración de NAVIER ARROYO HEREDIA frente a JUAN CARLOS LEON RAMIREZ, se ordenó sacar remate siguiente bien inmueble.

Finca Urbana ubicada en calle 18 de Marzo S/N, La Angostura, Municipio de Zacapu, Michoacán, mide y linda Oriente 101.25 metros con la Laguna de Zacapu; Poniente 101.25 metros con propiedad de Herminio Carrillo, calle de ubicación 18 de Marzo; Norte 25.00 metros con Juan Ciprés, barda del colindante; Sur 50.00 metros con propiedad de Pedro Venegas, barda propia, con superficie de 3,796.88 tres mil setecientos noventa y seis metros con ochenta y ocho centímetros cuadrados; se señalan las 13:00 trece horas del día 3 tres de Noviembre próximo del año en curso para Audiencia de Remate, la cual tendrá lugar salones este propio Tribunal, es postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de N$246,887.28 (Doscientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y siete nuevos pesos 28/100 M.N.).

Expido presente publicarse tres veces consecutivas dentro nueve días, Periódico Oficial Estado, uno mayor circulación en la Entidad, estrados este Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia convocando postores.

Zacapu, Michoacán, a 22 de Agosto de 1994. — El Secretario del Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya.-(CUME-360824).

5074720-26-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 513/94, que sobre pago de pesos promueven los endosatarios en procuración de AURORA MENDEZ SANCHEZ frente a JACOBA SANCHEZ MANRIQUEZ, se señalaron las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Audiencia de Remate en PRIMER ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Una fracción del predio ubicado en el número 16 en la esquina que forman las calles de Avenida Ocampo y Segunda de Uruapan de la Colonia Juárez de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte.—18.00 metros con Florentino Hernández; al Sur.—18.00 metros con la calle Segunda de Uruapan; al Oriente.—4.50 metros con la Avenida Ocampo; al Poniente.—4.50 metros con el señor J. Jesús Sánchez Manríquez, con una extensión superficial de 89.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N$57,500.00 Cincuenta y siete mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N., resultante del promedio de los avalúos emitidos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación en la Entidad a fin de convocar licitadores a la subasta referida.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 5 de agosto de 1994 — La Secretaria de Acuerdos.— C. María de Lourdes Jiménez Arias.

4388202-10-8-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.— Exp. No. 451/92, Ejec. Merc.— LICS. ROBERTO ANTONIO ESCUTIA VILLALOBOS Y OTROS, endosatarios en procuración de la Institución Multibanco Comermex, S.A., frente a JOSE LUIS ARREOLA CARRILLO, se ordenó sacar a remate la parte alícuota que le corresponde a dicho demandado, del inmueble a que se hace mención:

Terreno, ubicado en el lote No. 4 Mza. 111 Circuito 1 Parque Industrial de esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 60 Mts. con lote No. 3; Sur, 60 Mts. con lote Núm. 5 cinco; Oriente, 30 Mts. con calle Circuito 1 de su ubicación; Poniente, 30 Mts. con lote No. 6.— El cual tiene una superficie total de 1,800.00 M2.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N$236,466.66. 66/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 4 cuatro del mes de Noviembre del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 12 de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria del Ramo Civil. — C. Elda Mondragón Melchor.

5074843-12-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 812/993, promovido por YOLANDA BUCIO GOVEA y Otra endosatarias en procuración de RAUL BARRAGAN MENDOZA, en contra de ESPERANZA ROMERO DE BARAJAS, se señalaron las 13:00 horas del día 4 de Noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo la audiencia de remate en Primera Almoneda respecto siguiente inmueble: Predio urbano con la construcción que contiene ubicado en la Avenida Francisco Villa número 87 (interior) de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte, 7.89 metros, con, se dice de Oriente a Poniente, otra línea de 6.00 metros de Sur a Norte, y 10.00 metros de Oriente a Poniente, con propiedad del vendedor; al Sur, 17.80 metros, con Adela Ortiz; al Oriente, 9.00 metros, con Prop. del comprador; y Poniente, 15.00 metros, con Fco. Robledo; valor promedio N$69,161.50. — Mandándose anunciar mediante la publicación de tres edictos dentro de nueve días en el Periódico Oficial del Estado, en otro órgano de mayor circulación en esta ciudad y en la puerta de este Juzgado, sirviendo de base el valor fijado, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes y convocándose postores.

Uruapan, Michoacán, Septiembre 13 de 1994. — El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil. — C. Fernando Reyes Gómez.

5100661-26-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto Civil. — Morelia, Mich.

EXp. 1771/90 Ejecutivo Mercantil.

SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, que sobre pago de pesos sigue Ma. del Carmen Contreras de Mendoza frente a Herminia Ramírez Reyes; entre otras obra un auto de fecha 19 diecinueve de agosto del año en curso en que se ordena sacar en Remate en PRIMER ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

UNICO.—Casa-habitación ubicada en el lote número 8, manzana 9, de la Colonia Ampliación de Santa Cecilia de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte-Oeste 7.00 Mtrs. con lote número 13; Sur-Este 7 Mtrs. con andador; Sur-Oeste 15 Mtrs. con lote número 9; Noroeste 15 quince Mtrs. con lote número 7, con una superficie total de 105.00 m2, con un valor pericial de N$18,700.00 (Dieciocho mil setecientos nuevos pesos 00/100 M. N.), y postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de esa suma.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de tres edictos dentro de nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la Entidad y lugares públicos de costumbre a la Audiencia que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 4 cuatro de Noviembre del año en curso.— Morelia, Michoacán, a 22 veintidós de Septiembre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro.

La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Laura Paviola Guerrero Martínez.

5100501-22-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Municipal. — Uruapan, Mich.

Se rematará a las 12:00 doce horas del día 7 siete de Noviembre del año en curso, una casa habitación ubicada en la esquina que forman las calles de Monterrey Privada No. 4 construida en un terreno de 100 m2, con área construida de 80 m2, valor pericial N$90,000.00 Noventa mil nuevos pesos 00/100 M.N., postura legal dos terceras partes.— Exp. No. 912/992 promovido por el LIC. ARTURO HERNANDEZ GARCIA frente de JUAN PONCE PACHECO convocándose postores.

Uruapan, Michoacán, a 16 de Agosto de 1994 mil novecientos noventa y cuatro. — La Sria. de Acuerdos. — Ma. Concepción Campos Bolaños.

5026284-22-8-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Mercantil Ejecutivo 2558/93 seguido por Rodolfo Béjar Anaya frente a Salvador Mendoza García, fijáronse las 9:00 horas del día 7 de noviembre próximo para rematar en PRIMERA ALMONEDA:

Finca urbana ubicada en domicilio conocido en Los Nogales, Mpio. de Chilchota, Mich., que mide y linda: Norte 41.50 Mts., Sur 41.50 Mts., Oriente 27.00 Mts., y Poniente 30.00 Mts., con superficie de ..... 1,182.75 M2, y valor pericial de ..... N$26,417.50.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Mich., agosto 24 de 1994. — El Secretario del Juzgado 1o. Civil. — Pablo Fabián Rodríguez.

5074732-8-9-94 77-78-79

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.— Secretaría de Acuerdos. — Dto. 17. — Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de LUCIA VENCES MAGDALENO, registrado bajo el número 166/94, promovido por CARLOS MENDEZ VENCES, respecto a la Unidad de Dotación amparada con el Certificado de Derechos Agrarios número 889303, correspondiente al Ejido "SANTA CLARA", Municipio de Tocumbo, Michoacán, con fecha 24 de mayo del presente año, se dictó el siguiente acuerdo: Se admite demanda, regístrese en el Libro de Gobierno, téngase por hechas las manifestaciones contenidas en el cuerpo de su escrito, por señalando domicilio para oir y recibir notificaciones personales en esta ciudad, por exhibidas las documentales públicas y privadas que anexa a su demanda. De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, se ordena publicar edictos por dos veces dentro de un plazo de 10 días en el periódico "CAMBIO DE MICHOACAN", en el Periódico Oficial del Estado y en la Presidencia Municipal de Tocumbo, en esta Entidad Federativa, y en los estrados de este Tribunal.

Lo anterior, para los efectos de hacer publica la radicación de la sucesión aludida. Se señalan las 10:00 diez horas del 7 siete de noviembre próximo, para la celebración de la audiencia de Ley.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 2 de Agosto de 1994. — El Jefe de la Unidad Jurídica, habilitado como Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del XVII Distrito. — Lic. Mario Corona Guillén.

5074589-6-9-94 77-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Sexto de lo Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del expediente número 1086/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil que sobre pago de pesos promueve el endosatario en procuración de Arrendadora Progreso del Centro, S.A. de C.V., frente a Israel Correa Espino y Agustín Correa Medina, se señalaron las 12:00 doce horas del día 7 siete de Noviembre del año en curso para el efecto de que se lleve a cabo en la Secretaría de este Juzgado la Audiencia Pública de Remate en su PRIMER ALMONEDA del bien embargado y descrito en autos.

UNICO.—Finca Urbana, ubicada en el Fraccionamiento Valle de Juárez (Jeráhuaro), en el municipio de Zinapécuaro, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 5.87 M. cinco metros con ochenta y siete

centímetros con la calle de su ubicación; Sur: 5.00 M. cinco metros con el señor Javier Suárez; Oriente: 38.00 M. treinta y ocho metros con la señora Jovita Pérez; Poniente: 38.00 M. treinta y ocho metros con el Mercado Municipal, con una superficie total de 250.53 m2, doscientos cincuenta metros con cincuenta y tres centímetros ambos al cuadrado.

Valor pericial.—N$45,653.00 Cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres nuevos pesos 00/100 M.N.

Postura Legal.—La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Albina Alvarado Santos.

5100511-22-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 7o. Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 772/93 que sobre pago de pesos promueve ESPERANZA SOTO G., frente a RUTILA PARRALES R. y ARMANDO MERCADO QUIROZ, se señalaron las ... 12:00 doce horas del dia 7 siete de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMER ALMONEDA, subastándose en Audiencia Pública y al mejor postor el siguiente inmueble:

Casa habitación Unifamiliar ubicada en la calle Cuarzo número 97 Unidad Habitacional Infonavit La Colina de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: Al Suroeste 6.30 seis metros treinta centímetros con calle Cuarzo: al Sureste 13.48 trece metros con cuarenta y ocho centímetros con lote número 16: al Noreste 6.30 seis metros treinta centímetros con lote número 4; al Noroeste .. 12.76 doce metros con setenta y seis centímetros con lote número 18, con una superficie de 82.34 ochenta y dos metros treinta y cuatro centímetros cuadrados.

Sirviendo de base la cantidad de ..... N$67,400.00 (Setenta y siete mil cuatro cientos nuevos pesos 00/100 M.N.), resultante del promedio de los avalúos emitidos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación, convocando postores a la subasta a realizarse en el local de este Juzgado.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 26 de Agosto de 1994. — La Secretaria de Acuerdos. — C. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

5074562 5-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto de fecha 19 mes curso, dictado dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 534/93, promueve Licenciado RAUL RUIZ GUERRERO Y OTRO, endosatario en procuración de SERGIO TORRES JUAREZ, frente a FRANCISCO VEGA GARCIA, se ordenó sacar a remate siguientes inmuebles.

I.— Finca Urbana, local Comercial.. número 9 ubicado en el Portal Morelos, Púnguaro, Michoacán, Municipio de Zamora, Michoacán, mide y linda: ORIENTE 6.00 metros con el local número 8, barda medianera; PONIENTE, 6.00 metros con el local número 10, barda medianera; NORTE, 4.00 metros, área de uso común; Sur, 4.00 metros con propiedad de Rodolfo Contreras Reyes, barda propia, con superficie de 24.00 veinticuatro metros cuadrados con valor pericial de N$ 43,930.00 .. (CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

II.—FINCA URBANA, local Comercial número 13 ubicado en el Portal Morelos, Puénero, Michoacán, Municipio de Zamora, Michoacán, mide y linda: ORIENTE,

6.00 metros con Portal Morelos de su ubicación; PONIENTE, 6.00 metros con local número 12, barda medianera; NORTE, 16.65 metros con los HNOS .CABALLERO BARRAGAN, barda propia; SUR, 16.65 metros, con área de uso común, con superficie de 99.90 noventa y nueve metros noventa centímetros cuadrados, con valor perical de N$ 100,592.50 (CIEN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).

Es postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de N$ 144,522.50 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).

Se señalan las 13:00 trece horas del día 7 siete de Noviembre próximo del año en curso para audiencia de Remate la cual tendrá lugar salones este propio Tribunal.

Expido presente publicarse tres veces consecutivas dentro nueve días, Periódico Oficial Estado, uno mayor circulación entidad, Estrados este Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia, y Municipal de Purépero, Michoacán, convocando postores.

Zacapu, Michoacán, a 22 de agosto de 1994.— El Secretario del Ramo Civil.— C. Everardo Cruz Maya.—(CUME-360824).

4713855-30-8-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Zinapécuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil.. número 110/93, promovido por los endosatarios en procuración de Alicia Merlos Padilla en contra Mario Merlos Padilla.

Respecto de un Lote número 9 Manzana C de la nueva sección calle Miguel Arreola del fraccionamiento las Américas de Morelia, Michoacán, mismo que se encuentra registrado en el Tomo 2225 registro número 67; el cual tiene un precio de N$ .. 105,916.66; 2.— Un Lote número 18 de la calle Aguacate Manzana 19; del fraccionamiento Erandeni del Municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia y se encuentra registrado bajo el número 62 del Tomo.. 2132, el cual tien un precio de N$ .... 9,583.33; 3. — Un inmueble denominado "LAS PAREDES", ubicado en el Municipio de Irimbo Distrito Judicial de Hidalgo, Michoacán, el cual tiene se dice que se encuentra registrado bajo el número 149 del Tomo 201, con un precio de 114,098.66: debiendo de servir de base de dicha almoneda la cantidad de N$ 229,598.62 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 62/100 M.N. y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 7 siete de Noviembre del año en curso, por lo que se deberán de publicar 3 tres edictos por el término de 9 nueve días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación y lugares públicos de costumbre.

Zinapécuaro, Michoacán, a 10 diez de Octubre de 1994.— La Secretaria del Ramo Civil.— C. Eugenia Hinojosa Flores.

5120735-11-10-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

Dentro de los autos que integran el expediente número 1017/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil que sobre pago de pesos y otros promueve ALFREDO HEREJON ABUD, GERARDO HERRERA ALVAREZ, licenciados endosatarios procuración de ALBERTO REYES SANCHEZ, en contra de J. JESUS MARQUEZ ESPARZA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1.—Un bien inmueble (CASA), ubicada en el fraccionamiento Insurgentes Manzana 2569, LOTE 11 ZONA 7 siete, con una superficie de 140 CIENTO CUARENTA

METROS CUADRADOS y con las siguientes medidas y linderos: NORESTE 17.90 metros con LOTE 10 DIEZ; SURESTE 7.98 metros con calle Lázaro Cárdenas, SUROESTE 17.95 metros con Lote 12 doce; NOROESTE 7.00 metros con Lote 34 treinta y cuatro, siendo este un Fraccionamiento Popular, construcción del inmueble en malas condiciones antigüedad de la misma aproximadamente de 15 quince años, siendo de una sola planta. El inmueble se encuentra en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

Sirve de base para el remate la suma de N$ 51,875.00 CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100, y como postura legal la que cubra las DOS TERCERAS PARTES.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado el día 7 siete de noviembre del año en curso, a las 11:00 once horas.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en la puerta de este Juzgado, lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial del Estado, órgano de mayor circulación, Juzgado de Primera Instancia de Aguascalientes, Aguascalientes.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario.— Lic. Manuel Alcaraz Avila.

5097800-7-10-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 227/994, promovido por BANCOMER, S.A. frente a José Luis Ramírez Solorio, se fijaron las 12:00 doce horas del día 7 siete de Noviembre del año en curso para que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en su Primera Almoneda del siguiente inmueble:

CASA HABITACION que se ubica en calle Privada de Allende número 330 trescientos treinta, entre las calles Yucatán y Aldama de La Piedad, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: 7.00 metros, con callejón Allende; AL NORTE: 7.00 metros con calle Privada de su ubicación; AL SUR: 18.95 metros con Ma. Eugenia Beatriz Navarro Aguilar; AL ORIENTE, y 18.95 metros con Luz Elena Gabriela Navarro Aguilar; AL PONIENTE, con una superficie total de 132.65 metros cuadrados con un valor pericial de N$ 114,730.00 CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.— Convóquense Postores.

Atentamente.— Zamora, Mich., a 26 de Agosto de 1994.— El Secretario del Juzgado.— Lic. Gregorio Romero Esquivel.

5100636-7-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1084/93 que sobre pago de peso promueve MICAELA GONZALEZ A. frente a JOSE ANTONIO MENDEZ H., se señalaron las 12:00 doce horas del día 8 ocho de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMER ALMONEDA, subastándose en Audiencia Pública y al mejor postor el siguiente inmueble:

Casa Unifamiliar, tipo "Q", ubicada en la calle Sección XXXIII, número 400, de la Unidad habitacional denominada Cepamisa de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 15.00 quince metros con lote número 8 ocho; al Sur, 15.00 quince metros con lote número 10 diez; al Este 6.00 seis metros con lote número 28 veintiocho;

al Oeste 6.00 seis metros con calle Sección XXXIII, la de su ubicación; con una superficie total de 90.00 noventa metros cuadrados.

Sirviendo de base la cantidad de N$... 57,895.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.)., resultante del promedio de los avalúos emitidos y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Publiquese el presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve dias en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación, convocando postores a la subasta a realizarse en el local de este Juzgado.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 29 de agosto de 1994. —La Secretaria de Acuerdos.— C. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

5052655-2-9-94 77-78-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del expediente número 192/94, Ejecutivo Mercantil, promovido por MA. CARMEN ARRIAGA HERNANDEZ Y AMALIA HERNANDEZ REYES, frente a JAVIER SARMIENTO BOLAÑOS, se mandó sacar a remate en subasta pública en Primera Almoneda, los siguientes Inmuebles:

1.—Inmueble Urbano, localizado en Zaragoza sin número de Ocampo, Michoacán, con Construcción moderna y regional, proyecto de Cine, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 14.00 metros con mismo propietario.

SUR: 9.00 metros de Oriente a Poniente, hace ángulo hacia el Sur en 200.00 metros vuelve a hacer ángulo hacia el Poniente en 500 metros cuadrados con el vendedor.

ORIENTE: 10.00 metros con el Vendedor.

PONIENTE: 12.00 metros con Mario Juárez, al que se le asignó un valor pericial de N$ 75,000.00 SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

2.— Inmueble Ubicado en Matamoros esquina con V. Carranza de Ocampo, Michoacán, Construcción Urbana Moderno Regional, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 14.00 metros con calle de ubicación.

SUR: 14.00 metros con colindancia:

ORIENTE: 16.77 metros con el vendedor; y,

PONIENTE: 16.77 metros con Maria García; a la que se le dió un valor pericial de N $117,390.00 CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Cantidades estas que servirán de base para el remate y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de esas sumas.

Se convocan postores para la audiencia que tendrá lugar el día 8 ocho de Noviembre de este año, a las 10:00 diez horas, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días, en los Estrados de este Juzgado, en el Diario Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad o región.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 22 veintidos de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario de Acuerdos.— Lic. Rafael Argueta Mora.

5120721 10-10-94 77-78-79

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de lo Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1081/93 ENRIQUE AGUILAR SUAREZ VS. MERCEDES RENTERIA BENITEZ Y OTRO, señalaron 11:00 horas del 9-Noviembre próximo para PRIMERA ALMONEDA REMATE siguientes bienes:

Fracción y resto de casa habitación, ubicada calle Laguna de Parras No. 140, Colonia Ventura Puente, ciudad, mide y linda:

NORTE: 7.30 mts., con calle Laguna de Parras.

SUR: 7.00 mts., con fracción anterior que se aplicó a copropietario.

ORIENTE: 19.70 mts., con Francisco Chávez.

PONIENTE: 19.70 mts., con Santiago Escobedo.

BASE REMATE N$ 119,946.66 CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 66 /100.

POSTURA LEGAL: La que cubra dos terceras partes dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 23 de Septiembre 1994.— Secretario del Juzgado. —C. Mirna Olelia Estrada P.

5160532-23-9 94 77-78 79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

Que dentro del expediente número 770/993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE ALFONSO MARTINEZ VAZQUEZ Y SOCIOS, endosatarios de AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE ZAMORA, S.A. DE C. V., frente a ROSALIO LEDESMA MADRIGAL Y ANGELINA BARAJAS RIOS; fijáronse las 13:00 trece horas del día 9 nueve de Noviembre para rematar en TERCERA ALMONEDA:

FINCA HABITACIONAL MODERNA DE MEDIANA CALIDAD, de dos plantas en buen estado de conservación, en zona habitacional con todos los servicios urbanos Municipales, ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 46, en Tangancicuaro, Michoacán, entre las calles de Salazar y B. Domínguez igual medida en su contra frente y 30 metros en sus vientos norte y sur con cimentación a base de piedra y mortero, muros y bardas de tabique de barro rojo recocido y mortero, entrepiso y losas de concreto reforzado, dala y castillos concreto reforzado, aplanados mortero y piso estructural, carpintería de cedro, con valor de N$ 250 M2. de terreno que hace un valor para los 450 M2. de terreno de N$ 112,500.00 y de N$ 800 M2. para los 130 M2. de construcción haciendo un valor de N$ 104,000.00 mismos que sumado al terreno hacen un valor conjunto del inmueble de N$ 216,500.00 que es el valor pericial.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y es postura legal las dos terceras partes menos las deducciones de ley por tatarse de TERCERA ALMONEDA.

Zamora, Michoacán, Septiembre 14 de 1994.— El Secretario del Juzgado 1o. Civil. — C. Pablo Fabián Rodríguez.

5100092-22-9-94 77-78-79

AVISO DE ESCICION

AUTOMOTRIZ DE JIQUILPAN, S.A. DE C.V.

(SOCIEDAD ESCINDENTE)

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de Junio de 1993, fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.— Escindir Automotriz de Jiquilpan, S.A. de C.V., transmitiendo en bloque a una nueva Sociedad que para el efecto se crea bajo la denominación de INVERFRAME, S.A. DE C.V., (Sociedad Escindida, el 4% (cuatro por ciento) de sus activos, pasivos y capital social, de acuerdo con los estados financieros que al 31 de mayo de 1993, fueron practicados y aprobados.

2.— Automotriz de Jiquilpan, S.A. de C.V., conservará la titularidad del sector patrimonial indicado en el balance y será responsable solidaria del cumplimiento de las obligaciones que resulten a cargo de la sociedad escindida con motivo de la escisión, esta última será titular del otro sector patrimonial y tendrá su propio régimen jurídico y operará en forma independiente.

3.— La escisión surtirá efectos entre las sociedades una vez protocolizada notarialmente el acta de la asamblea y constituida la nueva sociedad y respecto de terceros 45 días después de la publicación del presente aviso, plazo durante el cual permanecerá la información completa a disposición de quien tenga interés jurídico, en el domicilio de la Sociedad Escindente ubicado en Zamora, Mich.

4.— La Sociedad Escindente y la Sociedad Escindida tendrán, en la proporción correspondiente, la titularidad de todos los bienes y derechos y a su cargo el cumplimiento de todos los créditos y obligaciones que correspondan a su respectivo sector patrimonial.

5.— Como consecuencia de la escisión, el capital inicial de Automotriz de Jiquilpan, S.A. de C.V. se reduce en un 4% cuatro por ciento y será de N$96,000.00.

Zamora, Michoacán, a 30 de Junio de 1993.— Sr. Francisco Medina García. — Administrador Unico.

AUTOMOTRIZ DE JIQUILPAN, S.A. DE C.V.

BALANCE DE ESCISION AL 31 DE MAYO DE 1993

ACTIVO	PASIVO CAPITAL
N$6'799,976.55	N$6'799,976.55

—:—

SOCIEDAD ESCINDIDA

BALANCE INICIAL DE ESCICION

ACTIVO	PASIVO CAPITAL
Inversión en acciones N$246,189.00	Capital Social N$4,000.00
	Resultados de ejercicios anteriores N$242,189.00
N$246,189.00	242,189.00

5100271-22-9-94 70-78

TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y DE LEGISLACION FISCAL

CONVOCATORIA DE ENAJENACION DE VEHICULOS EN FAVOR DE DE VEHICULOS EN FAVOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado, así como en el acuerdo de fecha 15 de junio de este año, con el que se ordena proceder a la enajenación de vehículos dados de baja por la Dirección de Patrimonio Estatal, en favor de los empleados de base y de mandos medios de la Administración Pública del Estado, se señalan las 10:00 horas del día 11 de noviembre de este año, para que se lleve a cabo la enajenación administrativa, en el local que.. ocupa la Administración de Rentas, sita.. en el número 290 de la calle Ortega y Montañez de esta ciudad, convocándose postores en la fecha y lugar indicados, respecto de la lista de vehículos y bases respectivas que se publican en la Administración de.. Rentas, Dirección de Patrimonio Estatal, Dirección Jurídica y de Legislación Fiscal de la Tesorería General del Estado. Contraloría General del Estado y demás dependencias gubernamentales.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL TESORERO GENERAL DEL ESTADO.— LIC. LUIS MANUEL ANTUNEZ OVIEDO.— (FIRMADO).

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Cd. Hidalgo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En juicio Ejecutivo Mercantil número.. 225/93, sobre pago de pesos, promovió Pascacio Reyes Pérez frente a Estela Padilla Reyes, se mandó sacar en subasta pública, en PRIMER ALMONEDA, siguiente inmueble:

UNICO.—Finca urbana ubicada calle 5 de Febrero número 6 en Ciudad Hidalgo, Michoacán, que mide y linda: Norte, 18.30 Mts. con Santiago Patiño; Sur, 22.15 Mts. con Iglesia San Juan; Oriente, 15.40 Mts. calle su ubicación; Poniente, 20.30 Mts. con Ma. Guadalupe Reyes Pérez; todos servicios, con valor pericial N$64,722.00 Sesenta y cuatro mil setecientos veintidos nuevos pesos 00/100 M.N.

Sirviendo base suma de N$64,722.00 Sesenta y cuatro mil setecientos veintidos nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra dos terceras partes de la misma, publíquense edictos de ley, 3 tres veces dentro 9 nueve días, en estrados este Juzgado, lugares públicos costumbre, Periódico Oficial del Estado y otro órgano mayor circulación en Entidad, CONVOCANDO POSTORES a Audiencia que se verificará 10:00 diez horas, día 9 nueve Noviembre año en curso, en Secretaría Civil este Juzgado Primero Mixto Primera Instancia.

Ciudad Hidalgo, Mich., 28 Septiembre 1994. — Secretaria de Acuerdos Ramo Civil. — Lic. Ma. Flor Silva Hinojosa.

5100696-28-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero Civil. — Morelia, Mich.

CONVOQUENSE POSTORES:

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 379/93, promovido por el endosatario en procuración de PEDRO ARCE MENOCAL, frente a RAFAEL CASTRO FLORES, se ordenó sacar a remate en su PRIMER ALMONEDA lo siguiente:

I.—Derechos y acciones que le corresponden al demandado RAFAEL CASTRO FLORES dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario, número 24-90, a bienes del señor RAFAEL CASTRO RUIZ, radicado en el Juzgado Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, y que se traduce en el predio ubicado en la avenida Periodismo, sin número del Fraccionamiento Agustín

Rivera (Arriaga) de esta ciudad, que comprende los lotes del 4 al 11, con las siguientes medidas y colindancias de los lotes 4, 5, 6, 7, —107.47 con calle de acceso; Sureste.—104.93 Mts. con calle de acceso; Noreste.—31.05 Mts. con lote número 3; Suroeste.—55.87 Mts. con lote número 8 con un área total de 4,615.45 Mts. de los lotes 8, 9, 10, 11, al Norte.—30.25 Mts. con terreno de los Ferrocarriles Nacionales de México; al Noroeste.—55.87 Mts. con lote número 7; Suroeste.—111.91 Mts. con la avenida de la Papelera; Suroeste.—56.63 Mts. con el lote número 12; al Noroeste.—115.16 Mts. con la vía de los Ferrocarriles Nacionales de México y una superficie de 6,335.22 Mts. cuadrados y una superficie total de 10,950.67 Mts. cuadrados de todos los lotes, con un valor pericial de N$821,300.25 (Ochocientos veintiún mil trescientos nuevos pesos 25/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

II.—Fracción de bodega ubicada en la calle de Manuela Herrera número 85-A colonia Jacarandas de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte.—40.00 metros con Rita Pérez de Moreno.— Al Sur.—40.00 metros con el mismo propietario.— Al Oriente.—65.00 metros con calle de su ubicación Manuela Herrera.— Al Poniente.—65.00 Mts. con propiedad privada, con una superficie total de 2600 Mts. cuadrados, servirá de base para el remate por lo que respecta a este inmueble la cantidad de ..... N$1'938,762.50, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos durante 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación.

El remate tendrá verificativo el día 10 diez de Noviembre del año en curso, a las 12:00 doce horas en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 7 de Octubre de 1994. — La Secretaria. — Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

5160142-20-10-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de Primera Instancia. — Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDOSE A POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 453/93, promovido por BANCA SERFIN, S.A., frente a ALFREDO ANGEL CALDERON, se señalaron las 11:00 once horas del día 11 once de Noviembre del año en curso, para la celebración de la Audiencia de Remate en Primera y Pública Almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.—Una fracción de solar, que forma el lote número dieciocho, manzana nueve, del Fraccionamiento Guadalupe Victoria de la ciudad de Uruapan, Michoacán, con una superficie de trescientos metros cuadrados, midiendo 15.00 metros de frente por 20.00 metros de fondo y linda: Al Oriente, con lote número dos, manzana nueve, propiedad de la señora Virginia Pimentel; al Norte, con el lote número uno de la misma manzana, propiedad del señor Leopoldo Maulión; al Poniente, con la Avenida Insurgentes y, al Sur, con el lote número nueve, manzana nueve de Cirilo Maulión.

2.—Predio denominado La Virgen, ubicado al Poniente de esta ciudad, el cual mide y linda: Al Norte, 34.95 metros con Nazario Mondragón; al Sur, 37.00 metros con Alberto Hernández; al Oriente, 10.00 metros con Víctor Yácuta, Juan Manuel y Eugenio Villaseñor Santoyo y, al Poniente, 9.00 metros, con la Calzada Circunvalación, con una extensión superficial de tres cientos cuarenta metros, setenta y seis centímetros cuadrados.

3.—Una fracción de terreno del Fraccionamiento Guadalupe Victoria, ubicado en el predio urbano denominado Los Nopales, en comprensiones del Rancho La Cofradía, del Municipio de Uruapan, Michoacán, formado por el lote número 2 dos de la manzana 9 nueve; que mide 10.00 diez metros de frente por 30.00 treinta metros de fondo y linda: Al Oriente, con lote número tres de la manzana nueve, propiedad del señor Hilario Ortiz; al Norte, con

calle Vicente Guerrero; al Poniente, con los lotes uno y dieciocho, manzana nueve, el primero con Leopoldo Maulión y el último con Félix Santoyo, y al Sur, con lote número diecisiete de la manzana nueve, propiedad de Laura Solorio.

Sirviendo de base para el remate del inmueble señalado en primer término, la suma de N$38,152.00 Treinta y ocho mil ciento cincuenta y dos nuevos pesos 00/100 M.N., del segundo inmueble referido la cantidad de N$71,680.00 Setenta y un mil seiscientos ochenta nuevos pesos 00/100 M.N., y, del mencionado en último término la suma de N$68,886.00 Sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor que a cada uno de los inmuebles señalados, les fue asignado por las partes en el convenio exhibido en autos.

Pátzcuaro, Michoacán, a 14 catorce de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro. — La Secretaria del Ramo Civil. — Lic. Patricia Farías Rodríguez.

5100049-15-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

TERCERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1159/92, promovido por ENRIQUE CACHO LOPEZ frente a TERESA ROCHA REYES Y JOSE GARCIA LOPEZ, se fijaron las 10:00 diez horas del dia 15 quince de Noviembre del año en curso para que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en su TERCER ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Nardo número 351 trescientos cincuenta y uno del Infonavit Palo Alto de esta ciudad, con 6.00 metros de frente por 17.50 metros de fondo, con valor pericial de N$38,121.03 Treinta y ocho mil ciento veintiún nuevos pesos 03/100 M.N., que corresponde a la reducción del 10% por ciento de lo ofrecido en Segunda Almoneda.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes.— CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente. — Zamora, Mich., a 30 de Agosto de 1994. — El Secretario de Juzgado. — Lic. Gregorio Romero Esquivel.

5052630-1-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. —Juzgado Sexto de lo Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 694/93 que sobre pago de pesos promueve LUIS ARROYO OSEGUERA, en cuanto endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., frente a GREGORIO VALDIVIA CONTRERAS y LIDIA SANDOVAL DE VALDIVIA, se señalaron las 12:00 doce horas del dia 15 quince de Noviembre del año en curso, para el efecto de que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en su PRIMER ALMONEDA del bien embargado y descrito en autos:

UNICO.—Una propiedad con domicilio en Carretera Uruapan-Playa Azul lote 22 veintidos manzana I, fraccionamiento Residencial Cupatitzio, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 16.07 metros con Avenida Zumpimito; Sur: 10.01 metros con el lote 21 veintiuno; Poniente: 25.00 metros con calle Cobano; al Oriente: 25.00 metros con lote 23 veintitres, divide linea imaginaria por todos los vientos, con una superficie total de 251 doscientos cincuenta y un metros cuadrados.

Valor pericial: N$408,140.00 Cuatrocientos ocho mil ciento cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.

Postura legal:—La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 22 veintidos de Septiembre de 1994, mil novecientos no-

venta y cuatro. — La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Albina Alvarado Santos.

5074840-12-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Los Reyes, Mich.

Mediante resolución de fecha 13 junio 1994, y 12 septiembre año en curso, mandose sacar a remate dentro expediente ... 107/990, Ejecutivo Mercantil, promovido Agustín Arteaga Pallares, frente a Rodolfo Mendoza García, en Primera Almoneda, respecto predios rústicos "CASA DE PARED", de 07-05-96 hectáreas, mide y linda: Norte Manuel Barragán; Sur Ezequiel Torres; Oriente antiguo camino Nal. a Tingüindín, ahora camino a Rancho Xhaniro, Michoacán; Poniente sucesión Sixto Ochoa, barranca linda por medio; predio "EL ESPINAL O BARRANCA SECA", de 4-63-93 hectáreas, mide y linda: Norte Miguel Quintero, cerca alambre divide; Sur Ramón Quintero, vallado y cerca alambre enmedio; Oriente Carlos Rodríguez, barranca por medio; Poniente Bernardino Rodríguez, vallado y cerca división; predio "EL ESPINAL", superficie 6-48-01 hectáreas, linda, Norte Bernardino Ramírez y Miguel Quintero, barranquilla, cerca alambre división; Sur Carlos Espinoza, barranca limita camino medio; Oriente, Miguel Quintero, cerca alambre y vallado división; Poniente Rafael Véjar, Bernardino Ramírez y Miguel Quintero, barranquilla divide; ubicados dichos predios en Xhaniro, Municipio Tingüindín, Michoacán, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial asignado que por orden de enunciación de los predios es el que a continuación se expone: ..... N$326,996.30 nuevos pesos y ..... N$356,310.00 nuevos pesos y ..... N$341,918.30 nuevos pesos.— La diligencia de remate tendrá verificativo local este Juzgado a las 12:00 horas del día 15 de Noviembre del año en curso. Convocándose postores.

Los Reyes, Mich., 21 de septiembre de 1994. — La Secretaria Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

5100623-27-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— La Piedad, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil número 360/94, que sobre pago de pesos promueve JUAN VALENCIA RODRIGUEZ, frente a ANDRES MENDIZABAL ZIGUENZA, se señalaron las 10:00 horas, del día 16 de Noviembre de 1994, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera y Pública Almoneda, respecto del siguiente inmueble: Una casa-habitación, ubicada en el Blvad. de las Galaxias No. 471, del Fraccionamiento de Ciudad del Sol, de esta ciudad de La Piedad, Michoacán, con una superficie total de ... 160.00 metros cuadrados, con una superficie de construcción de aproximadamente Cien Metros, con un tipo de construcción normal.

Con un valor pericial de N$118,000.00 (Ciento dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Y siendo como Postura Legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación en la localidad, por tres veces de siete en siete, convocando postores a la subasta a realizarse en el local de este Juzgado.

La Piedad, Michoacán, a 14 de Septiembre de 1994. — El Secretario del Ramo Civil. — P.J. Domingo Duarte Andaya.

5100597-26-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Los Reyes, Mich.

Exp. 351/991

Mediante auto 7 de septiembre y 26 de

septiembre 1994, mandose sacar a remate predio urbano ubicado en calle Juárez 77 de Cotija, Michoacán, embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número .. 351/991, promovido por J. Jesús Manzo de la Parra, frente a Jorge Valencia Herrera y Otro, el cual mide y linda: Al Norte ... 10.15 metros con Sucesión de Salvador Contreras Alvarez; al Sur 10.77 metros con calle Juárez de su ubicación; al Oriente 40.00 metros con sucesión de Olivia Barragán, y al Poniente 34.07 metros con María Barragán, superficie de 384.40 metros cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de N$536,000.00 Quinientos treinta y seis mil nuevos pesos.— El remate tendrá verificativo local este Juzgado a las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de Noviembre próximo.

Los Reyes, Mich., 26 de Septiembre de 1994. — La Secretaria del Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

5100678-27-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES:

En este Juzgado, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil número 337/93, que sobre pago de pesos promovió Banco Nacional de México, S.A., frente a María, Maximino y Pedro Ornelas Barajas, y entre otras se mandó señalar las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de Noviembre de 1994, para Remate en QUINTA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

1.—Inmueble rústico denominado "Los Almarcigos y Mesa de Cofradía" ubicados en el rancho del mismo nombre, Municipio de Turicato, Mich., y que mide y linda: Al Oriente con Rafael Osoyo Cortés, cerca de por medio; al Poniente Leonor Díaz Monje, canal de por medio; al Norte con Maximino Ornelas Barajas, cerca de por medio; al Sur: Con Pedro Ornelas Barajas, extensión superficial de 11-05-00 Has., y con un valor pericial de ..... N$58,746.06 (Cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis nuevos pesos 06/100 M.N.).

2.—Un inmueble Rústico denominado "Los Almarcigos y Mesa de la Cofradía" ubicado en el rancho del mismo nombre de Turicato, Mich., y que mide y linda: Al Oriente con la señora Viuda de Jiménez; al Poniente con Leonor Diaz Monje, canal de por medio; al Norte con Ufracia Ornelas Barajas; al Sur: Con Maximino Ornelas Barajas. Superficie total de 11-05-00 Has., con un valor pericial de N$58,746.06 (Cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis nuevos pesos 06/100 M.N.).

Sirviendo de base como postura legal la que cubra las 2/3 partes de la suma antes citada. CONVOQUESE POSTORES, mediante publicación de un solo edicto en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado de Tacámbaro, Mich., en la inteligencia que la cantidad que sirve para postura legal se refiere a cada bien.— Morelia, Michoacán, a

La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

5100628-27-9-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. —Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1219/92 promovido por BANCA PROMEX, S.A., frente a GERARDO GUILLEN PEÑA Y SOCIOS, se fijaron las ... 10:00 diez horas del día 22 veintidos de Noviembre del actual para que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en lo que se refiere al siguiente inmueble:

Predio Rústico Sub-Urbano ubicado en las afueras de la población de Peribán, Michoacán, denominado "LA PLAZA DEL GANADO" con superficie de 7,600 metros cuadrados, colindando al Norte con Río; al Sur con camino de terracería; al Oriente con Gaspar Peña, y Poniente con Federi-

co Hernández, con valor pericial de ..... N$190,000.00 Ciento noventa mil nuevos pesos 00/100 M.N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.— CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente. — Zamora, Mich., a 21 de Septiembre de 1994. — El Secretario del Juzgado. — Lic. Gregorio Romero Esquivel.

5045191-28-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 341/93, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., frente a BENITO ARMENTA GALLEGOS Y OTROS, y entre otros, se ordenó sacar a remate en su QUINTA ALMONEDA los siguientes bienes inmuebles:

1.—Finca Urbana ubicada en la calle sin nombre de la Colonia San Andrés de la población de Turicato, Mich., y mide y linda al Norte: 15.00 metros con Celso Armas; al Sur: 16.00 metros con calle de su ubicación; al Poniente: 15.00 metros con Leonel Méndez; al Oriente: 14.00 metros con Celso Armas y con una área total de 226.00 M2, anunciándose para su venta en la cantidad de N$14,263.61 (Catorce mil doscientos sesenta y tres nuevos pesos 61/100 M.N.).

2.—Predio rústico denominado "Tatzimbo", ubicado en el Municipio de Turicato, Mich., y que mide y linda: Al Norte: Con Benito Armas; al Sur: Con Jorge Rogelio Armenta y José Cruz; al Poniente: Con Salud Silva, Javier y Elías Armenta; y al Oriente: Miguel Pimentel, con una superficie total de 16-00-00 Has., anunciándose para su venta en la cantidad de .... N$104,976.00 (Ciento cuatro mil novecientos setenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para la subasta la cantidad señalada para cada inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicho valor, ordenándose hacer la publicación del edicto de ley en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Menor de Turicato, Mich., y lugares públicos de costumbre, convocándose postores a la subasta que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de Noviembre del año en curso.— Doy fé.— Morelia, Michoacán, a

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. — Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

5100624-27-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Cd. Hidalgo, Mich.

En autos del expediente 364/93, jurisdicción voluntaria, diligencias para demostrar el estado de incapacidad interdictal, promovió MARIA AUXILIO SEGUNDO PEREZ por su propio derecho, en su carácter de hija de Margarita Pérez Hernández y hermana de las CC. Yolanda y Esperanza García Pérez, se dictó sentencia definitiva, bajo los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.—Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente Juicio.

SEGUNDO.—Han sido procedentes las diligencias de Interdicción de Margarita Pérez Hernández, Yolanda y Esperanza García Pérez, en consecuencia.

TERCERO.—Se declara el estado de interdicción de las citadas Margarita Pérez Hernández, Yolanda y Esperanza García Pérez, por haberse acreditado su incapacidad para valerse por sí mismas en el ejercicio de sus derechos.

CUARTO.—Se ordena mandar publicar

estos puntos resolutivos en el Periódico Oficial del Estado y otro órgano de mayor circulación en esta Entidad, por 3 tres veces consecutivas.

QUINTO.—Notifíquese personalmente.

Así lo resolvió y firma el ciudadano licenciado ALFONSO BUCIO AGUILAR, Juez Primero Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial, que actúa con la Secretaria del Ramo Civil Lic. MA. FLOR SILVA HINOJOSA.— Doy fé.— Listado en su fecha conste, dos firmas ilegibles de autorizados.

Publíquese este edicto en los lugares asignados por el término citado en el cuarto punto resolutivo de la resolución en cita.

Cd. Hidalgo, Mich., a 22 de Septiembre de 1994. — La Secretaria de Acuerdos del Ramo Civil. — Lic. Ma. Flor Silva Hinojosa.

5100660-26-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Cuarto Civil. — Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 90/93 promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., frente a JOSE CORTES VIEYRA y MARTHA DELIA CORONA HERRERA DE CORTES, se ordenó sacar a remate los siguientes bienes inmuebles:

PRIMERO.—Lote urbano, predio, ubicado en la parte que constituye la fracción poniente perteneciente al lote 22 del fraccionamiento del rancho de La Cantera de esta ciudad de Morelia, Michoacán, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.00 metros con propiedad de Ramón Ruiz; al Sur, 20.00 metros con propiedad de Ma. Elena Agustina Díaz de Arreola; al Oriente, 50.00 metros propiedad de Esther Alicia Cortés Reyes; al Poniente, 50.00 metros propiedad de Victor Manuel Chávez Cisneros; con una superficie de 1000.00 metros cuadrados.

SEGUNDO.— Casa habitación, ubicada en el lote 1 y 7, manzana Quinta, calle Río Mayo esquina con Laguna de Parras número 610, colonia Ventura Puente, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, teniendo las siguientes Medidas y Colindancias: al Norte, 30.00 metros con calle Laguna de Parras; al Sur, 30.00 metros con propiedad de Ma. Soledad Malagón; al Oriente, 16.00 metros con propiedad de Ma. Soledad Malagón; al Poniente, 16.00 metros con calle Río Mayo, con una superficie de 480.00 metros cuadrados.

Servirá como base del remate la cantidad de N$ 911,000.00 NOVECIENTOS ONCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M. N., valor asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del mismo; correspondiéndole N$ 303,000.00 TRESCIENTOS CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., al inmueble ubicado en el Fraccionamiento Rancho de las Canteras de esta Ciudad; y la suma de N$ 606,000.00 SEISCIENTOS SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., al predio ubicado en la colonia Ventura Puente de esta ciudad, plenamente identificado en autos.

El remate tendrá verificativo a las 10 diez horas del día 5 cinco de Enero de 1995, mil novecientos noventa y cinco.

CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— La Secretaria del Juzgado. — Eréndira Banderas Vez.

5074841-12-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

Que dentro del expediente número 770/993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE AL-

FONSO MARTINEZ VAZQUEZ Y SOCIOS, endosatarios de AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE ZAMORA, S.A. DE C.V., frente a ROSALIO LEDESMA MADRIGAL Y ANGELINA BARAJAS RIOS, fijáronse las 13:00 trece horas del día 9 nueve de Noviembre para rematar en TERCERA ALMONEDA:

FINCA habitacional moderna de Mediana Calidad, de dos plantas en buen estado de conservación, en zona habitacional con todos los servicios urbanos Municipales, ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 46, en Tangancicuaro, Michoacán, entre las calles de Salazar y B., Domínguez igual medida en su contra frente y 30 metros en sus vientos norte y sur con cimentación a base de piedra y mortero, muros y bardas de tabique de barro rojo recocido y mortero, entrepiso y losas de concreto reforzado, dala y castillos concreto reforzado, aplanados mortero y piso estructural, carpintería de cedro con valor de N$ 250 M2. de terreno que hace un valor para los 450 M2. de terreno de N$ 112,500.00 y de N$ 800 M2. para los 130 M2. de construcción haciendo un valor de N$ 104,000.00 mismo que sumado al terreno hacen un valor conjunto del inmueble de N$ 216,500.00 que es el valor pericial.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y es postura legal las dos terceras partes menos las deducciones de ley por tratarse de TERCERA ALMONEDA.

Zamora, Michoacán, Septiembre 14 de 1994.— El Secretario del Juzgado 1o. Civil.— C. Pablo Fabián Rodríguez.

5100092-19-9-94 78-79-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de lo Civil. — Apatzingán, Mich.

CIUDADANA.

DORA LOURDES PEREZ SALAZAR.

Por acuerdo de fecha 6 seis de septiembre del año en curso, se dictó auto dentro del juicio ordinario civil número 280/94, Divorcio Necesario promueve LEONEL BARRETO OSEGUERA en su contra, donde manda abrir el juicio a prueba por el término de 25 veinticinco días, notificándole a la demandada mediante edicto publicado, por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la capital, así como en los estrados de este Juzgado.

Apatzingán, Mich., 9 septiembre de ... 1994. — La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil.— Lic. Ma. del Carmen Arias Valencia.

5100089-19-9-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.

NOTIFICACION A:

FELIPE CHAVEZ CAMACHO.

Por este medio se le hace saber que dentro del Juicio Ordinario Civil número 483/94, que sobre nulidad de escritura promueve MARIA SARA HERNANDEZ MOSQUEDA frente a FELIPE CHAVEZ CAMACHO, se dictaron los siguientes autos: Se admite en trámite y en la Vía Ordinaria Civil la demanda que promueve ANGEL AVALOS HERNANDEZ, en cuanto apoderado de MARIA SARA HERNANDEZ MOSQUEDA sobre nulidad de escritura y otras prestaciones frente a FELIPE CHAVEZ CAMACHO, se manda emplazar al demandado, por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación y Estrados de este Juzgado, a fin de que comparezca ante esta presencia judicial dentro del término de 1 un mes, contado a partir de la primera publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, en la inteligencia que de no hacerlo se dará por contestada la misma en sentido NEGATIVO, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 23 de Septiembre de 1994.— La Secretaria de Acuerdos.— C. María de Lourdes Jiménez Arias.

5100721-28-9-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de lo Familiar.— Morelia, Mich.

NOTIFIQUESE A:

ANA GLORIA ALVAREZ MADRIGAL.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que dentro del Juicio Ordinario CIVIL número 530/94, que sobre Divorcio Necesario y otras prestaciones promueve en su contra RICARDO PEDRAZA GONZALEZ; se dictó el siguiente auto:

"Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.

Se ordena emplazar a la demandada, por medio de la publicación de 3 tres edictos que se publiquen por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los Estrados de este Juzgado, para que dentro del término de 1 un mes contado a partir de la primera publicación, comparezca ante el Personal de este mismo Tribunal a dar contestación a la demanda enderezada en su contra, bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo se dará por contestada la misma en sentido NEGATIVO, quedando a disposición de la parte demandada en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas".

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de Septiembre de 1994, mil novecientos noventa y cuatro.— El Secretario de Acuerdos.— C. Ricardo Gamiño Bedolla..

5100780-29-9-94 78-79-80

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Delegación Regional en Michoacán

OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S. MICH. 170

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 10 de Noviembre de 1994, se rematarán al mejor postor en el domiclio de Av. Camelinas No. 2150 3er. Piso Morelia, Mich., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la calle Tepeyac, Colonia Guadalupe, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocataria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., Garantizando el 10% del importe de la base del remate; se admitirán éstas hasta las 13:30 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del registro federal de contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA

JOSE FRANCO VILLA.

Expediente.— C89 23711 10.— Bimestre. — 5/93, 6/93, 1/94. — Crédito. — 931080703, 931099317, 944005998. — Importe.— N$ 2,874.33, 2,769.05, 2,852.85.— Deudor. — Base del Remate.— N$ .... 33,580.80.—Postura Legal.—N$ 22.387.20.

Un Terreno ubicado en Av. Tepeyac, Colonia Gpe., con una superficie total de ... 119.92 M2. mide y linda: Noreste: 6.50 con calle Tepeyac: Suroeste: 4.65 M. con lote No. 4; Sureste: 18.20 M. con lote No. 2; Noreste 18.50 M2. con propiedad privada.

Valor del Avelúo.— N$ 41,976.00.

27 de Octubre de 1994.— El Jefe de la Oficina para Cobros del IMSS MICH. 170. — Lic. Noé Márquez Hernández.

5100130-20-9-94 78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Jiquilpan, Mich.

Exp. 603/994.

Fernando Carrillo Ochoa, por su propio derecho, promueve diligencias información ad-perpetuam, suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en la calle Batallón de San Patricio sin número del Fraccionamiento "Tepeyac", de esta Ciudad, que mide y linda: Oriente, veinte metros setenta centímetros, con el lote número 17; Poniente, misma medida, con sucesión de Salvador, es decir, Alejandro Magallón Santillán; Norte, ocho metros cuarenta centímetros, con esta misma sucesión; y Sur, igual medida con la calle de su ubicación.

Hágolo conocimiento personas créanse con mejor derecho a la fracción de inmueble comparezcan a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, agosto 30 de 1994. — El Secretario del Ramo Civil.— C. Benjamín Guerra García.— (GUGB-400619).

5100820-2-9-94 78

AVISO FISCAL

MONICA LOPEZ SANCHEZ, está solicitando de la Tesorería General del Estado, Dirección de Catastro, Departamento de Procedimientos Administrativos Catastrales, Manifestación de un predio Rústico que permanecía ignorado del conocimiento Fiscal.

Al predio de referencia se le asignó un valor provisional de N$ 109.48 (CIENTO NUEVE NUEVOS PESOS 48/100 M.N.).

DESCRIPCION DEL INMUEBLE:

Predio Rústico, denominado "SIN NOMBRE", ubicado en Buenavista Mpio. de .. Zinapécuaro, Mich., que mide y linda: AL ORIENTE 50.00 Mts., con Andrés Huerta, por el PONIENTE: 50.00 Mts., con David Huerta; al NORTE: 27.00 Mts., con Bernardino García; al SUR: con Guillermo Huerta, con una superficie total de 00-13-50 Hectáreas.

Se hace del conocimiento Fiscal que cualquier personas que se considere con derechos a esta Propiedad podrá hacerlo valer ante la Tesorería General del Estado, o en esta Administración de Rentas, dentro del término de 15 días hábiles contados a partir del tercer día hábil siguiente al de la fecha del presente aviso.

Zinapécuaro, Mich., a 8 de Julio de... 1993.— El Administrador de Rentas. — Nicolás Ramírez Esquivel.

El C. RAUL CORREA GUERRA, Jefe de Tenencia de Jeráhuaro, Mpio. de Zinapécuaro, Mich., que suscribe, CERTIFICA: que el presente aviso fue publicado el día de hoy en los términos de ley.

Jeráhuaro de Juárez, Mich., a 8 de Julio de 1993.— El Jefe de Tenencia.— Raúl Correa Guerra.

5026082-17-8-94 78